

UNIDAD DE DESARROLLO AGROECONÓMICO Y
RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS (DDARE)

PLAN OPERATIVO ANUAL 2

Nro de la Meta 002

PROYECTO:

Mejoramiento de la Transferencia Tecnológica del Ganado Vacuno Lechero en la Cuenca Baja del Rio Coata, distritos de Huata, Coata, Capachica y Paucarcolla de la provincia de Puno y distrito de Caracoto - provincia de San Román - departamento de Puno



Código Único: 2434687

Puno - Perú-2025



CONTENIDO

MEMORIA DESCRIPTIVA

1. Datos del proyecto
 - 1.1 Pliego
 - 1.2 Unidad ejecutora
 - 1.3 Programa
 - 1.4 Producto /Proyecto
 - 1.5 Actividad/Acción de Inversión/Obra
 - 1.6 Función
 - 1.7 División Funcional
 - 1.8 Grupo Funcional
 - 1.9 Código SNIP/CUI
 - 1.10 Costo PIP Viable
 - 1.11 Costo Actualizado del PIP/IOARR
 - 1.12 Modalidad de Ejecución
 - 1.13 Plazo de Ejecución
 - 1.14 Ejecución Física Acumulada
 - 1.15 Ejecución Financiera Acumulada
 - 1.16 Año de Ejecución del Proyecto
2. Datos de la Meta Presupuestaria
 - 2.1 Nombre de la Meta Presupuestaria
 - 2.2 Responsable de la Meta Presupuestaria
 - 2.3 Presupuesto Institucional de Apertura
 - 2.4 Presupuesto Institucional Modificado
 - 2.5 Meta Física Anual Programada
 - 2.6 Plazo de Ejecución
 - 2.7 Fuente de Financiamiento
3. Antecedentes
4. Justificación
5. Área de influencia de la inversión para el ejercicio fiscal vigente
6. Meta física – financiero ejecutado y programado del PIP/IOARR
 - 6.1 Meta Física – Financiero ejecutado y programado del PIP/IOARR a nivel de componentes y actividades
 - 6.2 Meta Físico Mensualizado del ejercicio fiscal vigente
 - 6.3 Cuadro de necesidades por Especificas de gasto Mensualizado del ejercicio fiscal vigente
7. Indicadores

ANEXOS



1

DATOS DEL PROYECTO DE INVERSION



MEMORIA DESCRIPTIVA

1. DATOS del proyecto de inversión /IOARR

1.1. Sector	: 13 Agrario y Riego.
1.2. Pliego	: 013 M. de Desarrollo Agrario y Riego.
1.3. Unidad Ejecutora	: 017-1330: MINAG - Binacional Lago Titicaca.
1.4. Programa	: 0121 Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado.
1.5. Producto/Proyecto	: Mejoramiento de la Transferencia Tecnológica del Ganado Vacuno Lechero en la Cuenca Baja del Rio Coata, distritos de Huata, Coata, Capachica y Paucarcolla de la provincia de Puno y distrito de Caracoto - provincia de San Román - departamento de Puno
1.6. Acción de Inversión.	: 6000008 fortalecimiento de capacidades
1.7. Función.	: 10 Agropecuaria.
1.8. División Funcional	: 009 Ciencia y Tecnología.
1.9. Grupo Funcional	: 017 Innovación y Tecnología.
1.10. Código CUI	: 2434687
1.11. Costo PIP Viable	: 38'444,894.74
1.12. Costo Actualizado del PIP	: 30'267,647.64
1.13. Modalidad de Ejecución	: Administración Directa.
1.14. Plazo de Ejecución	: 48 meses
1.15. Ajec. Física Acumulada	: 32.12%
1.16. Ejec. Financiera Acumulada	: S/ 9,354,784.2
1.17. Año de ejecución del Proyecto	: 2025



2

DATOS DE LA META PRESUPUESTARIA



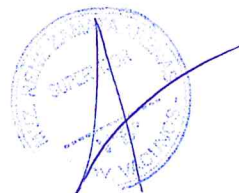
2. DATOS FINANCIEROS

2.1. Nombre de la Meta Presupuestaria	: 0002 Fortalecimiento de las competencias del productor de ganado vacuno lechero
2.2. Coordinador Meta Presupuestaria	: Blgo. Gary Jimmy Rosado Guerra
2.3. Ppto. Institucional de Apertura	: S/. 5'500,000.00
2.4. Meta Física Anual Programado	: 21%
2.5. Plazo de Ejecución	: 05 meses
2.6. Fuente de Financiamiento	: Recursos Propios

Presupuesto según expediente técnico

Presupuesto de expediente Técnico

• Costos directos	S/. 25'468,699.45
• Gastos generales	S/. 3'803,614.39
• Gastos de Supervisión	S/. 872,667.80
• Gastos de Liquidación	S/. 63,166.00
• Expediente Técnico	S/. 59,500.00
• Costo Total	S/. 30'267,647.64



3

ANTECEDENTES



3. Antecedentes

Una de las características resaltantes de las poblaciones rurales de la región Puno es la tenencia de tierras, así el 62% de las unidades agropecuarias corresponde a superficies menores de 3 ha. 10.5% corresponde a superficies entre 3 a 5 ha, 10.6% superficies entre 5 a 10 ha, 4.7 % entre 10 a 15 ha, 2.1 % entre 15 a 20ha, 4.6 % entre 20 a 50 ha y solo el 5.5 % a superficies mayores de 50 ha. Si sumamos los tres primeros rangos, podemos concluir que el 83.2% de unidades agropecuarias, poseen menos a 10 ha. Esta situación constituye una gran dificultad para el desarrollo de economía de escala tanto en la compra de insumos como en la producción y la comercialización de sus productos.

Cuadro N° 2

Estructura de la tenencia de tierras

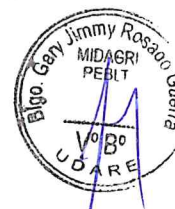
Hectáreas	U.A.	%
Menor a 3 ha	131,711	62.1
De 3 a 5 ha	22,363	10.5
De 5 a 10 ha	22,405	10.6
De 10 a 15 ha	9,972	4.7
De 15 a 20 ha	4,394	2.1
De 20 a 50 ha	9,700	4.6
Mayor a 50 ha	11,670	5.5
Total	212,215	100



La región Puno, cuenta con una ventaja comparativa; que, a pesar de tener un potencial ganadero en el ámbito nacional, es descuidado sin dar importancia en fortalecer el desarrollo de esta actividad productiva. La producción bovina está concentrada en la zona alto andina entre los 3,800 a 4,000 msnm y más del 60% de la población es ganado cruzado mejorado, sin embargo, aún es de baja producción y productividad.



Durante varios años, los pobladores rurales vienen realizando sus actividades con muy poca participación de estado, los cuales se traducen en producción de autoconsumo y subsistencia, las altas tasas de desnutrición crónica, la poca participación en el mercado, la práctica de actividades ilegales como la minería informal el contrabando y el narcotráfico y los constantes conflictos sociales que agudizan la estabilidad política del actual Gobierno Central es promover una mayor participación del estado en las poblaciones menos favorecidas como es la población rural, para el cual se vienen planteando y encaminando una serie de acciones y proyectos y dentro de esta el presente proyecto, que a continuación se detalla.



La región de Puno se caracteriza por ser una población eminentemente rural (mayor del 50%); tal es el caso de la cuenca baja del río Coata (Distritos de Huata, Coata, Capachica y Paucarcolla de la Provincia de Puno y Caracoto de la Provincia de San Román), los cuales dependen exclusivamente de la actividad agropecuaria y dentro de ella la pecuaria como uno de los principales medios de subsistencia, es así que las principales actividades pecuarias es la crianza de vacunos orientando a la producción de leche, seguido de la crianza de ovinos pero con muy bajos rendimientos y con pocas posibilidades de ingresar a un mercado cada vez más competitivo; esto refleja la importancia que se le debe dar por parte del estado a través de intervenciones con proyectos de inversión pública, los cuales si no son atendidos adecuadamente o en su debido tiempo se convierten en potenciales focos de descontento social y como consecuencia trae consigo conflictos sociales que se generan por falta de atención del estado.

Antecedentes del PIP. - El Proyecto de inversión: “Mejoramiento de la Transferencia Tecnológica del Ganado Vacuno Lechero en la Cuenca Baja del Río Coata, distritos de Huata, Coata, Capachica y Paucarcolla de la provincia de Puno y distrito de Caracoto - provincia de San Román - departamento de Puno” CUI Nro 2434687, el cual se encuentra aprobado en el Banco de proyectos. Situación: VIABLE.

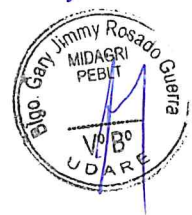
Así mismo, el presente documento es elaborado por la Dirección General de Ganadería (DGGA), por encargo de la Alta Dirección del MIDAGRI y de acuerdo a las funciones y competencias que se tiene.

Es una propuesta mancomunada entre el MIDAGRI-PEBLT, Municipalidades distritales involucradas y los productores agropecuarios, con el propósito de Adecuar la tecnificación de procesos en la cadena productiva de la leche en la cuenca baja del río Coata. Para ello se plantean los siguientes componentes: Adecuadas capacidades en la alimentación de vacunos lecheros. Adecuado manejo productivo y reproductivo de vacunos lecheros. Fortalecimiento de las capacidades del manejo del ordeño y post ordeño. Adecuada estandarización en el uso de la tecnología y conocimiento en la transformación de quesos y derivados; todos estos componentes se interrelacionan para un cumplir un fin que es: Mejorar la calidad de vida de los productores de vacunos de leche y transformadores de lácteos de la cuenca baja del río Coata.



4

JUSTIFICACIÓN



4. Justificación

Mediante la **Resolución Ministerial N° 0423-2023-MIDAGRI**, de fecha 21 de diciembre del 2023, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA de gastos correspondiente al año fiscal 2024, del pliego 013 Ministerio de Agricultura y Riego, asignado a la Unidad Ejecutora 017 Binacional Lago Titicaca S/. 32'988,473.00 por fuente de financiamiento recursos ordinarios, de acuerdo al presupuesto Institucional de apertura – año fiscal 2024 analítico de gastos se asigna a la Meta 0004 “Fortalecimiento de las competencias del productor de ganado vacuno lechero (PIA) la suma de S/. 5'835,087.00 soles para la ejecución de las actividades operativas el cual está planteado en el presente expediente presupuestal 2024.

Con MEMORANDO MÚLTIPLE N° 0080-2023.MIDAGRI-PEBLT/UPPS, de fecha 28 de diciembre del 2023 se comunica la aprobación para el año fiscal 2024, en el cual se hace de conocimiento del PIA 2024 para el proyecto “MEJORAMIENTO DE LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DEL GANADO VACUNO LECHERO EN LA CUENCA BAJA DEL RIO COATA, DISTRITOS DE HUATA, COATA, CAPACHICA Y PAUCARCOLLA DE LA PROVINCIA DE PUNO Y DISTRITO DE CARACOTO - PROVINCIA DE SAN ROMÁN - DEPARTAMENTO DE PUNO” CUI NRO 2434687, para el año 2024 se tiene un PIA de S/. 5'835,089.00.

Según el INEI (2021), en el año 2020 cinco actividades económicas se muestran como preponderantes en el Producto Bruto Interno a precios corrientes en la región Puno, siendo el primero el Sector Agropecuario, Caza y Silvicultura que aporta el 23% del PBI regional, siendo muy superior al promedio nacional que es del 6.9%; le sigue en importancia el PBI comercio con el 7.0% el cual es menor al promedio nacional (8.9%), el PBI del sector transporte con 6.4% ligeramente inferior al promedio nacional y el PBI sobre las manufacturas de 6.0% cifra muy inferior al promedio nacional (12.2%), lo que refleja el bajo valor agregado de las materias primas de los productos potenciales de la región y otros sectores (electricidad, construcción, pesca, alojamiento, transporte) en menor proporción.

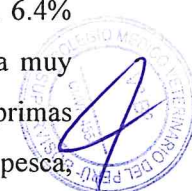
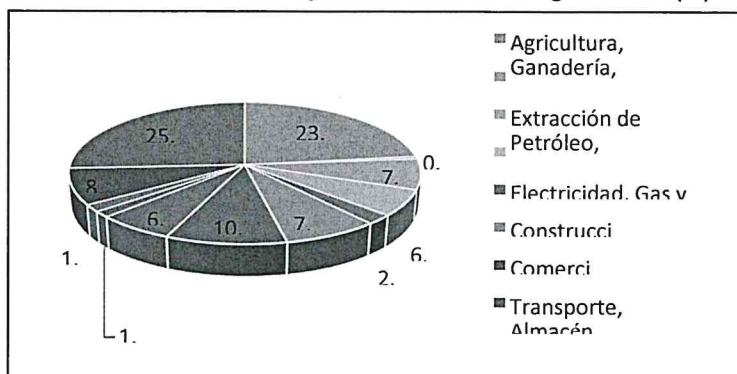


Gráfico N° 01 PBI por sectores en la Región Puno (%)



Fuente: INEI (2021) - PBI por departamentos

El área de influencia del proyecto se caracteriza por ser una zona netamente ganadera dedicada principalmente a la crianza de ganado vacuno, la cantidad de cabezas de ganado varía de acuerdo a la tenencia de tierras, con áreas de pastos cultivados en pequeñas áreas; sin embargo, no se dispone de suficientes pastos cultivados, forrajes, infraestructura para ganado y alimento balanceado para mejorar la dieta del ganado vacuno.

La actividad pecuaria como es la crianza de ganado vacuno para leche, donde existen posibilidades de cambios productivos y por ende el desarrollo económico, los cuales han de motivar actitudes y formas de conducta individual, de ahí que la actividad de crianza de ganado vacuno debe ser observado y considerado como real, posibilidad y alternativa, no sólo por solución del problema álgido de la escasez de alimentos, sino como dinamizador fundamental de los procesos productivos agropecuarios.

Es de indicar que la población rural de la zona de intervención, la mayoría se dedica a la actividad agropecuaria, siendo esta actividad la principal fuente de ingresos económicos por lo que las entidades del estado no prestan una atención especial al desarrollo agropecuario. Así como también, no se orienta a lograr beneficios a través del aprovechamiento eficiente de tierras para la agricultura, incrementos en la producción Agropecuaria, en ingresos netos y generación de empleo. Sin embargo, es importante identificar a la población objetivo, cuáles son los beneficios que generará el proyecto, saber quiénes o que grupos de poblaciones recibirán esos beneficios y en qué medidas se manifestarán en la mejoría del nivel de vida de la población del área de influencia.

Actualmente la superficie agrícola en el departamento de Puno es de 4'384,905 has distribuidos en tierras de labranza 8.3%, cultivos permanentes 0.3%, cultivos asociados 0.3%, pastos 79.5%, producción forestal 2.0% y tierras de protección 9.6%. estas condiciones le han permitido el desarrollo de una ganadería extensiva y secundaria, la producción agrícola está destinada principalmente al autoconsumo. En este rubro destacan los cultivos adaptados a altitudes superiores a los 3,900 m.s.n.m. las características definitorias de las actividades agropecuarias se realizan primordialmente para autoconsumo, presenta bajos niveles de productividad, excesiva



fragmentación de la tierra, utilización de una tecnología ancestral, predominio de los cultivos de secano por existencia de pocos proyectos de irrigación a pesar de contar con abundante recurso hídrico contaminado, lo cual repercute en los ingresos económicos familiares de los pequeños productores que alcanzan a S/. 540 /mes producto de la venta de la leche principalmente y en otros casos por la venta del queso y yogurt, esta situación ha generado el abandono de esta actividad y la migración de la población del campo a la ciudad, esto se expresa en la tasa negativa de crecimiento poblacional intercensal de 1993 a 2007 y del 2007 a 2017 respectivamente, cual indica que la población del medio rural está migrando en busca de mejores oportunidades laborales en mayor remuneración.

Actualmente solo se cuenta con la planta de procesamientos de productos lácteos “Ecolacteos Huata” dedicada a la elaboración de quesos tipo paria pasteurizados cuyo funcionamiento se encuentra a cargo de la Municipalidad del Distrito de Huata. En Huata existe la Planta ZAROL (privada con mayor acopio que la planta del municipio), no existiendo otra empresa de este tipo en otros distritos. Los sistemas de comercialización de la producción primaria, determinan escasas posibilidades de acumulación de ingresos, tanto en términos del productor individual como en el sistema económico. Potenciar la actividad agropecuaria en un nuevo enfoque de cadenas productivas en corredores económicos, aplicando tecnologías adecuadas que permitan obtener productos de calidad y cantidad para el consumo interno, agroindustrial y de exportación. Incorporar el uso racional y sostenido de los recursos hídricos, edáficos, vegetales y animales.

El principal alimento del ganado vacuno son los pastos naturales complementando con los cultivos (alfalfa) por su ventaja en calidad de alimentos para la producción y el mayor valor nutritivo demostrando en la práctica complementada básicamente con avena, cebada forrajera, pastos naturales y residuos agrícolas. En cuanto a la infraestructura, solo cuenta con corrales construidos de piedra siendo lo ideal contar con cobertizos de adobe y techo de calamina.

La producción de leche se inicia en las unidades agropecuarias, las cuales son acopiadas como leche fresca por las diferentes empresas informales queseras, por la venta como leche fresca en los diferentes mercados o al proveedor artesanal que son los centros de acopio y procesadores de queso tipo paria ubicados en las mismas comunidades, parcialidades o sectores, aproximadamente el 9% de la leche se destina al terneraje, el 6% es para autoconsumo, el 10% es comercializada como leche fresca y el 75% restante es destinado para acopio y posterior procesamiento.

En cuanto al procesamiento de la leche, el acopio se realiza en horas de la mañana, para ello se utiliza recipientes de plástico no siendo lo más recomendable, el transporte se realiza mayormente en motocicletas y motocar y aproximadamente el 95% de los centros de acopio tienen como principal línea de producción la elaboración y venta de queso, es mínima la elaboración de quesos



tipo paria, ya que son elaborados principalmente por la planta quesera municipal y privada que existe en el distrito de Huata.

El manejo inadecuado de la leche en el acopio genera problemas de calidad del producto final, esta situación surge debido a la ausencia o deficiente conocimiento de sistemas de enfriamiento de leche y de mecanismos de acopio en las zonas de producción; la situación se complica en las zonas más aisladas donde no existen vías de comunicación que permitan un adecuado traslado, afectando sobre todo a los pequeños productores.

En cuanto a la infraestructura productiva en los centros de acopio aproximadamente el 80% son construcciones de adobe y la mayoría acondicionados en salas de procesamiento en las mismas viviendas, los cuales no garantizan el adecuado flujo de proceso y ocasionan problemas sanitarios.

Muy a pesar de los proyectos que se han venido ejecutando orientados a este tipo de actividad en los últimos años, estos no han logrado el pleno despliegue del sector, existiendo muchas deficiencias en determinadas actividades que son de vital importancia para el impulso de la actividad ganadera de vacuno lechero; si bien se ha obtenido un incremento en términos de producción global de leche e incremento de áreas cultivadas de pasto, está claro que no se ha impulsado otros componentes importantes para el desarrollo de la cadena productiva a fin de que sea más competitiva en el mercado como es la comercialización, control de calidad, control del proceso, producción inocua, embalaje y acabado, la formalización de las unidades productivas (asociatividad- cooperativismo), gestión empresarial, el enfoque de competitividad y otros puedan generar mayor impacto en el desarrollo productivo regional y nacional.



Es necesario modificar la situación negativa existente relacionado a:

- Producción y manejo adecuado de piso forrajero y pastos cultivados desde la siembra hasta la conservación, pasando por la etapa de cosecha.
- Mejoramiento genético progresivo de ganado vacuno a través de la inseminación artificial aplicando las buenas prácticas pecuarias que permita incrementar los volúmenes de producción de leche por vaca, con periodos de producción hasta 250 días por año.
- En el manejo de la leche se aplicará las buenas prácticas de manufactura para garantizar la calidad desde el ordeño hasta la entrega al comprador o procesamiento en derivados lácteos.
- Sistema de trabajo de manera organizada y asociativo por cada comunidad para poder ofertar leche y derivados con mayor calidad y volumen, lo que permitirá aplicar la estrategia del poder de negociación frente a los compradores.



Con la infraestructura, equipamiento, capacitación especializada, asistencia técnica y el asesoramiento en organización permanente y oportuno se podrá mejorar el nivel tecnológico en la producción de ganado vacuno lechero, con mejor calidad en la producción de leche y derivados.



lácteos; siendo posible incursionar en mercados de mayor expectativa para este tipo de producto; siendo las ciudades de Puno, Juliaca, Arequipa, Lima entre otros un potencial mercado que puede dinamizar esta actividad a nivel local, regional y nacional.

Por esta razón se pretende la ejecución del presente proyecto productivo a través del Ministerio de Agricultura y Riego, para lo cual se propone la implementación e instalación de acciones que mejoren la producción de la actividad productiva en la cuenca Coata.

4.1. Descripción de componentes y actividades

Componente 1:

Adecuada infraestructura y manejo para la producción lechera y transformación de productos lácteos

Para lograr el objetivo de este componente se plantea desarrollar las siguientes acciones:

- 1.3. Asistencia técnica en pastos y forrajes.

Componente 2:

Implementación de equipos para acopio, control de calidad y adecuada transferencia de tecnologías en el proceso de transformación.

Para lograr el objetivo de este segundo componente se plantea desarrollar las siguientes acciones:

- 2.1. Implementación de módulo de servicio para preparación de alimentos para ganado vacuno
- 2.2. Implementación de módulo de servicio de peletizado de alfalfa
- 2.3. Implementación de equipamiento para mejora genética por inseminación artificial de vacunos.
- 2.4. Implementación para incentivo para el manejo técnico del ordeño.
- 2.5. Implementación de software para registro productivo y reproductivo de vacunos
- 2.6. Equipamiento para control de calidad de la leche
- 2.7. Equipamiento para el proceso de transformación del producto leche
- 2.8. Equipamiento para el proceso de transformación de la planta del distrito de Huata
- 2.9. Implementación de módulos publicitarios para la promoción del producto en ferias y mercados locales, regionales y nacionales
- 2.10. Asistencia técnica en valor agregado de la leche



Componente 3:

Adecuada oferta de capacitación y asistencia técnica en la producción, transformación y valor agregado del producto

Para lograr el objetivo de este tercer componente se plantea desarrollar las siguientes acciones:

- 3.1. Capacitación en instalación, producción, conservación y aprovechamiento de la alfalfa
- 3.2. Capacitación en manejo de terneros
- 3.3. Capacitación en buenas prácticas de ordeño manual y mecánico
- 3.4. Capacitación en el uso de la producción estabulada y semi intensiva
- 3.5. Intercambio de experiencias en manejo técnico de ganado vacuno lechero
- 3.6. Capacitación en manejo de la leche, buenas prácticas de manufactura y control de calidad
- 3.7. Capacitación en nutrición, alimentación y preparación de concentrados fibrosos
- 3.8. Capacitación en la utilización del software para manejo de ganado vacuno lechero
- 3.9. Capacitación en manejo reproductivo e inseminación artificial
- 3.10. Asistencia técnica en manejo reproductivo e inseminación artificial
- 3.11. Capacitación en el proceso de elaboración de derivados lácteos
- 3.12. Capacitación en sistemas de gestión de la calidad de plantas procesadoras
- 3.13. Intercambio de experiencias a lugares exitosos en el proceso de transformación de lácteos
- 3.14. Capacitación en benchmarking para la mejora continua de los productores y transformadores
- 3.15. Recursos humanos para la capacitación y asistencia técnica

Componente 4:

Eficiente conocimiento e implementación de estrategias en la formalización, mercados y mercadeos.

Para lograr el objetivo de este cuarto componente se plantea desarrollar las siguientes actividades.

- 4.3 Asesoramiento en la elaboración de planes de negocio para acceder a fondos concursables
- 4.4 Participación de productores en ferias locales, regionales y nacionales
- 4.5 Servicio de promoción de productos lácteos en mercados locales
- 4.6 Conformación, consolidación y robustecimiento de organizaciones de productores
- 4.8 Difusión y promoción del proyecto

Componente 6:

Adecuada infraestructura para el procesamiento del producto leche.

Para lograr el objetivo planteado en este sexto componente se plantea desarrollar las siguientes acciones:

6.1 Infraestructura para el proceso de Transformación del Producto Leche

4.2. Tiempo de ejecución:

El proyecto durante el periodo de intervención plantea la ejecución de sus actividades en un tiempo de 48 meses, iniciándose el presente año 2025 (4to año) con un tiempo programado de acuerdo a lo establecida en el estudio de pre inversión.



5

AREA DE INFLUENCIA DE LA INVERSION PARA EL EJERCICIO FISCAL VIGENTE



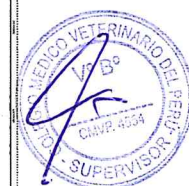
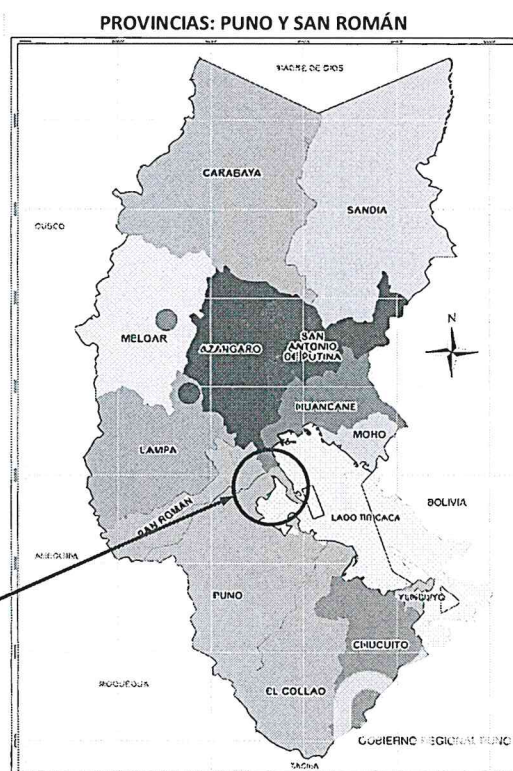
Área de intervención del Proyecto (Accesibilidad)

El área geográfica del proyecto la cual está integrada por los distritos de Huata, Coata, Capachica y Paucarcolla de la Provincia de Puno y el distrito de Caracoto de la Provincia de San Román de la Región Puno.

La Región Puno se encuentran ubicado en la sierra sureste de la república de Perú, con extensión de superficie territorial de 71, 999,001 km² que significa el 5.5% del territorio nacional y está dividida en 13 provincias.

El ámbito de influencia directa del proyecto son cuatro distritos de la Provincia de Puno y un distrito de la Provincia de San Román que pertenecen al departamento de Puno, ubicados en la zona norte, a una altitud que fluctúa alrededor de los 3,825 y 5,000 m.s.n.m. Geográficamente se encuentra entre los 15° 50' 31" latitud Sur y 70° 01' 11" longitud Oeste del Meridiano de Greenwich.

Provincia	Distrito	Ubigeo	Coordenadas		Rango Altitudinal	
			Latitud S	Longitud O	m.s.n.m.	Región
Puno	Huata	210108	15° 36' 54"	69° 58' 18"	3851	Sierra
	Coata	210107	15° 34' 16"	69° 57' 01"	3821	Sierra
	Capachica	210105	15° 38' 36"	69° 49' 49"	3863	Sierra
	Paucarcolla	210110	15° 44' 42"	70° 03' 23"	3849	Sierra
San Román	Caracoto	211104	15° 34' 07"	70° 06' 08"	3830	Sierra



DISTRITOS: HUATA, COATA, CAPACHICA Y PAUCARCOLLA DISTRITO: CARACOTO



Descripción de las Localidades del Área de Influencia

Topografía y geografía

Superficie

La Provincia de Puno tiene una superficie aproximada de 6,492.60 km², distribuidos entre distritos, comunidades campesinas, centros poblados y parcialidades. Está conformado por 15 distritos: Puno, Acora, Amantani, Atuncolla, Capachica, Chucuito, Coata, Huata, Mañazo, Paucarcolla, Pichacani, Platería, San Antonio, Tiquillaca y Vilque (INEI - Censo 2017). El área de estudio que corresponde a la Provincia de Puno cuenta con la siguiente superficie: el distrito de Huata tiene una superficie total de 130.40 km², el distrito de Coata tiene una superficie total de 104.00 km², el distrito Capachica tiene una superficie total de 117.10 km² y el distrito de Paucarcolla tiene una superficie total de 170.04 km².

La Provincia de San Román tiene una superficie aproximada de 2,277.63 km², distribuidos entre distritos, comunidades campesinas, centros poblados y parcialidades. Está conformado por 05 distritos: Cabana, Cabanillas, Caracoto, Juliaca y San Miguel (INEI - Censo 2017).

El área de estudio que corresponde a la Provincia de San Román cuenta con la siguiente superficie: el distrito de Caracoto tiene una superficie total de 285.90 km² aproximadamente.

Relieve

El relieve es variable, observándose planicies con 0 a 5% de pendiente en los distritos de Huata, Coata, Caracoto, parte de Capachica y Paucarcolla, propensas a inundaciones, asimismo, se presentan laderas con pendientes que oscilan entre 25% y 50% ubicadas en los distritos de Capachica, Huata, Paucarcolla y Caracoto.



Topografía

La ciudad de Puno está ubicada a una altitud de 3,868 m.s.n.m., aproximadamente, desarrolla una topografía accidentada, debido a que en la parte del cerro presenta una pendiente media de 23.1% y máxima de 30.0%, el tipo de suelo es de fundación regular a malo.

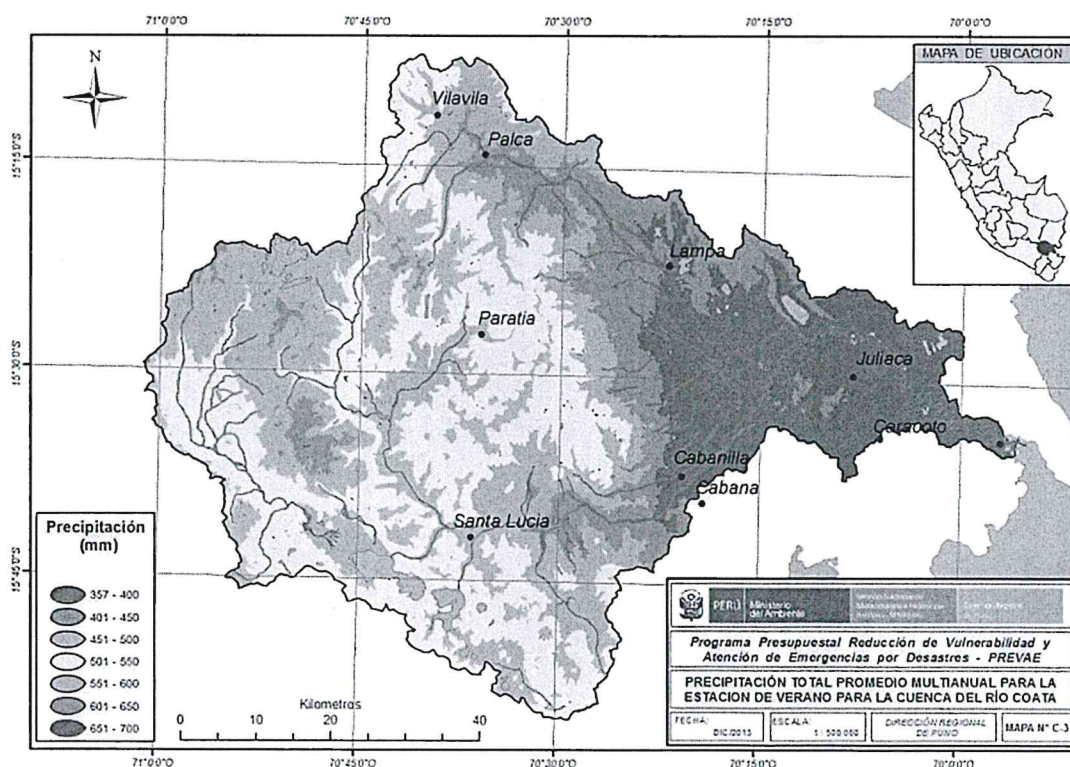
Características climatológicas Temperatura

En el ámbito de proyecto y en ámbito de la cuenca se tiene una temperatura promedio de 7.9°C que es mayor que la temperatura mínima del mes de julio con -2.0°C; y menor que la temperatura máxima promedio del mes de octubre con 14.7°C, estos datos sean tomado de la estación de Juliana y Capachica y son utilizados para el cálculo de evapotranspiración para el requerimiento de agua en los cultivos, lo cual se muestra en el cuadro a continuación:

Precipitación

En el ámbito de Proyecto y en el ámbito de la cuenca se tiene una precipitación promedio de 9 días por mes y una precipitación máxima promedio de 40.8 hrs/mes, tal como se muestra en el cuadro a continuación

Cuadro N° 1. Precipitaciones del área de estudio del proyecto



Fuente: Elaborado en base a información de SENAMHI – Estación Capachica; 2019.

Biotemperatura

Según estudios realizados se tiene un rango que oscila de 9.3°C de 6. °C, hay que mencionar que áreas cercanas al Lago Titicaca existen mejores condiciones térmicas y se pueden cultivar durante todo el año, pudiéndose identificar un bosque húmedo Montano del tipo matorral. Según estudios realizados por la ONER.

Ubicación Geográfica y Política

El ámbito de influencia directa del proyecto son cuatro distritos de la Provincia de Puno y un distrito de la Provincia de San Román que pertenecen al departamento de Puno, ubicados en la zona norte, a una altitud que fluctúa alrededor de los 3,825 y 5,000 m.s.n.m. Geográficamente se encuentra entre los 15° 50' 31" latitud Sur y 70° 01' 11" longitud Oeste del Meridiano de Greenwich (Fuente: INEI Puno: Compendio estadístico 2017).

Cuadro 2: Ubicación de los distritos del área de estudio del proyecto

País	Perú
Departamento	Puno
Provincia	Puno y San Román
Distritos	Huata, Coata, Capachica, Paucarcolla y Caracoto
Localidad	Comunidades, Sectores, Parcialidades y Anexos de la zona rural de los distritos.
Región Geográfica	Sierra
Zona	Rural

Ubicación Política

Cuadro 3: Ubicación de los distritos del área de estudio del proyecto

Provincia	Distrito	Ubigeo	Coordenadas		Rango Altitudinal m.s.n.m.	Región
			Latitud S	Longitud O		
Puno	Huata	210108	15° 36' 54"	69° 58' 18"	3851	Sierra
	Coata	210107	15° 34' 16"	69° 57' 01"	3821	Sierra
	Capachica	210105	15° 38' 36"	69° 49' 49"	3863	Sierra
	Paucarcolla	210110	15° 44' 42"	70° 03' 23"	3849	Sierra
San Román	Caracoto	211104	15° 34' 07"	70° 06' 08"	3830	Sierra

Beneficiarios

La ejecución del Proyecto contempla beneficiar directamente al poblador rural dedicado a la agricultura familiar (pequeños productores), beneficiando durante el periodo de ejecución directamente a 6,363 familias organizadas en 75 organizaciones y/o comunidades del ámbito de intervención, se muestra en el siguiente cuadro:



Cuadro 4: Beneficiarios del proyecto

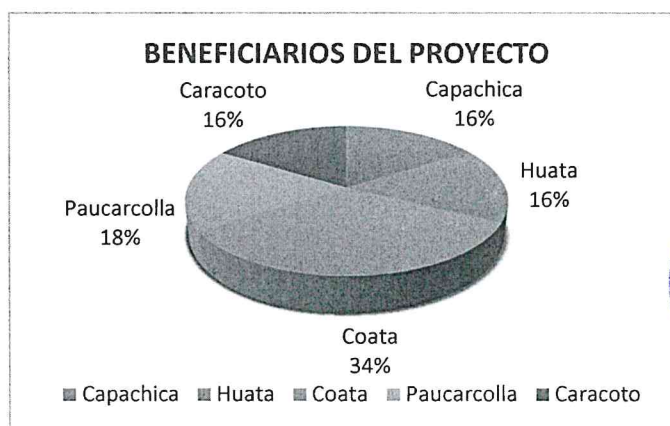
PROVINCIA	DISTRITO	LOCALIDAD	Nº DE BENEFICIARIOS
Puno	Capachica	A. Y. Lago Azul	32
		Capano	110
		Cotos	179
		Chillora	77
		Collpa	16
		Cp. Yapura	122
		Escallani	18
		Hilata	158
		Izañura	86
		Llachón	31
		Miraflores	26
		San Cristobal	2
		Siale	73
		Toctoro	44
		Yancaco Grande	48
		SUB TOTAL	1,022
	Huata	Collana I H	310
		Collana II	199
		Faón	287
		Yasin	245
		SUB TOTAL	1,041
	Coata	Carata	639
		Collana Logora	112
		Jochi San Francisco	137
		Llachahui	94
		Lluco	268
		Santa Cruz de Capara	130
		Santiago de Soraza	70
		Sucasco	407
		Uquisilla	106
		Arroyo	50
		Soraza	114
		SUB TOTAL	2,127
		Antoñani	39
		Cancharani Pampa	5
		Chulara	14
		Colila	25
		Collana	259
		Collana I	6
		Corte Estación	48
		Cp. Moro	24
		Cueva	1
		Cupi – SMP	34
		Inmaculada Concepción	34
		Jilanca	10
		Leche Huma	14
		Paccarimuy	10
		Paccha	1
		Pucamayo	8



PROVINCIA	DISTRITO	LOCALIDAD	Nº DE BENEFICIARIOS		
	Paucarcolla	Rumini	6		
		San Jose de Collana	19		
		San Martin de Porres	21		
		San Miguel	15		
		Santa Barbara de Moro	188		
		Sector Anexo Corte Estación	30		
		Sector Cocotea	6		
		Sector Llanta Pampa	36		
		Sector Muñani	4		
		Sector Palca	4		
		Sector Palca Yanico	3		
		Sector Pueblo	28		
		Sector Totorani Grande	11		
		Sector Yanamocco Pampa	2		
		Yanico	191		
		Yanico Rumini	40		
		SUB TOTAL	1,136		
		San Román	Caracoto	Accopata	48
				Buenavista	2
Canchi Chico	160				
Canchi Grande	275				
Canchi Huaningora	67				
Chujara	46				
Collana Chillora	36				
Collana II C	5				
Collana Pucara Vizcachani	38				
Collana Segunda	43				
Quinsa Mocco	29				
San Francisco Buenavista	73				
Suchis	216				
SUB TOTAL	1,038				
TOTAL			6,364		

Cuadro 5: Beneficiarios por distrito

DISTRITO	PROD. ASISTIDOS
Capachica	1,022
Huata	1,041
Coata	2,127
Paucarcolla	1,136
Caracoto	1,038
TOTAL	6,364



6

META FÍSICO - FINANCIERO EJECUTADO Y PROGRAMADO DEL PIP/IOARR



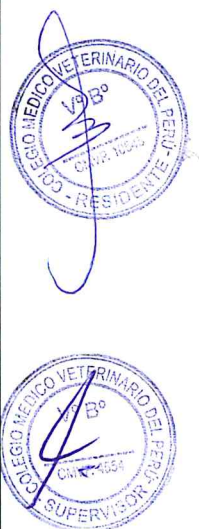
6.1 Meta Física – Financiero ejecutado y programado del PIP/OARR a nivel de componentes y actividades

Item	Descripción	PRESUPUESTO				ANTERIOR				VALORIZACIÓN FÍSICA 2023				ACUMULADO				SALDO			
		Unid.	Metrado	Precio \$i.	Precio T. \$i.	Metrado	Valor	%		Metrado	Parcial	%		Metrado	Parcial	%		Metrado	Parcial	%	
A.	COSTO DIRECTO																				
1.00	ADECUADA INFRAESTRUCTURA Y MANEJO PARA LA PRODUCCIÓN LECHEIRA Y																				
1.10	Implementación de parcelas de forrajes para la alimentación animal	Módulo	508.12	747.50	380,587.20	100.00%	508.12	380,587.20	100.00%	508.12	380,587.20	100.00%	508.12	380,587.20	100.00%	508.12	380,587.20	100.00%	508.12	380,587.20	100.00%
1.20	Implementación de módulos de producción estabulada	Unidad																			
1.20	Asistencia técnica en paros y forrajes	Asistencia Técnica	25.344.00	68.48	1,760,785.00	11.031.00	765,383.34	43.53%		11.031.00	765,383.34	43.53%	11.031.00	765,383.34	43.53%	11.031.00	765,383.34	43.53%	11.031.00	765,383.34	43.53%
2.00	TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO Y MANEJO PARA LA PRODUCCIÓN LECHEIRA																				
2.10	Implementación de módulos de servicio para preparación de alimentos para ganado en	Módulo	5.00	207,150.00	1,035,750.00	18.28%	1,035,750.00	18.28%		1,035,750.00	18.28%	18.28%		1,035,750.00	18.28%	18.28%		1,035,750.00	18.28%	18.28%	
2.20	Implementación de módulo de servicio de pastoreo de alfalfa	Módulo	5.00	59,200.00	296,000.00	100.00%	296,000.00	100.00%		296,000.00	100.00%	100.00%		296,000.00	100.00%	100.00%		296,000.00	100.00%	100.00%	
2.30	Implementación de módulo de servicio de pastoreo de alfalfa	Módulo	5.00	579,445.90	2,897,229.51	1.59	922,939.51	31.85%		922,939.51	31.85%	31.85%		922,939.51	31.85%	31.85%		922,939.51	31.85%	31.85%	
2.40	Implementación para el incentivo al manejo técnico del ordeño	Módulo																			
2.50	Implementación de software para registro productivo y reproductivo de vacunas	Unidad																			
2.60	Equipamiento para control de calidad de leche	Módulo	5.00	89,521.50	447,607.50	0.42	37,611.18	8.40%		37,611.18	8.40%	8.40%		37,611.18	8.40%	8.40%		37,611.18	8.40%	8.40%	
2.70	Equipamiento para el proceso de transformación del producto leche	Módulo	4.00	802,531.25	3,450,125.00	0.00%	2,500.00	0.07%		2,500.00	0.07%	0.07%		2,500.00	0.07%	0.07%		2,500.00	0.07%	0.07%	
2.80	Equipamiento para el proceso de transformación de la planta del diseño de Huata	Módulo	1.00	28,950.00	28,950.00	1.00	28,950.00	100.00%		28,950.00	100.00%	100.00%		28,950.00	100.00%	100.00%		28,950.00	100.00%	100.00%	
2.90	Implementación de módulos publicitarios para la promoción del producto en ferias y	Módulo	5.00	16,140.00	80,700.00	1.16	16,800.00	23.30%		16,800.00	23.30%	23.30%		16,800.00	23.30%	23.30%		16,800.00	23.30%	23.30%	
3.00	Asistencia técnica en el valor agregado de la leche	Asistencia Técnica	6,150.00	62.36	382,517.00	4.267.00	267,339.41	69.71%		267,339.41	69.71%	69.71%		267,339.41	69.71%	69.71%		267,339.41	69.71%	69.71%	
3.10	TRANSFORMACIÓN Y VALOR AGREGADO DEL PRODUCTO																				
3.10	Capacitación en manejo de leche, buenas prácticas de manufactura y control de calidad	Capacitación	213.00	309.68	65,319.50	215.00	85,932.83	100.00%		215.00	85,932.83	100.00%	100.00%	215.00	85,932.83	100.00%	100.00%	215.00	85,932.83	100.00%	100.00%
3.20	Capacitación en manejo de tenedores	Capacitación	213.00	341.51	72,742.50	170.00	59,057.39	79.81%		170.00	59,057.39	79.81%	79.81%	170.00	59,057.39	79.81%	79.81%	170.00	59,057.39	79.81%	79.81%
3.30	Capacitación en buenas prácticas de ordeño manual y mecánico	Capacitación	213.00	548.75	116,884.50	124.00	68,045.44	58.22%		124.00	68,045.44	58.22%	58.22%	124.00	68,045.44	58.22%	58.22%	124.00	68,045.44	58.22%	58.22%
3.40	Capacitación en el uso de la producción estabulada y semi intensiva	Capacitación	200.00	474.77	94,954.00	85.00	40,355.45	42.50%		85.00	40,355.45	42.50%	42.50%	85.00	40,355.45	42.50%	42.50%	85.00	40,355.45	42.50%	42.50%
3.50	Intercambio en el uso de la producción estabulada y semi intensiva	Capacitación	10.00	19,546.10	195,461.00	3.00	58,636.30	30.00%		3.00	58,636.30	30.00%	30.00%	3.00	58,636.30	30.00%	30.00%	3.00	58,636.30	30.00%	30.00%
3.60	Capacitación en manejo de leche, buenas prácticas de manufactura y control de calidad	Capacitación	48.00	339.74	16,289.50	20.00	6,774.79			20.00	6,774.79	41.67%	41.67%	20.00	6,774.79	41.67%	41.67%	20.00	6,774.79	41.67%	41.67%
3.70	Capacitación en nutrición, alimentación y preparación de concentrados fibrosos	Capacitación	213.00	502.60	107,056.50	201.00	101,061.95	94.37%		201.00	101,061.95	94.37%	94.37%	201.00	101,061.95	94.37%	94.37%	201.00	101,061.95	94.37%	94.37%
3.80	Capacitación en la utilización de software para manejo de ganado vacuno lechero	Capacitación	8.00	902.00	7,216.00			0.00%				0.00%	0.00%			0.00%	0.00%			0.00%	0.00%
3.90	Capacitación en manejo reproductivo e inseminación artificial	Capacitación	213.00	235.18	50,092.98	198.00	46,092.95	92.02%		198.00	46,092.95	92.02%	92.02%	198.00	46,092.95	92.02%	92.02%	198.00	46,092.95	92.02%	92.02%
3.10	Asistencia técnica en manejo reproductivo e inseminación artificial	Asistencia Técnica	49,028.00	2.61	128,319.68	22.344.00	58,224.58	45.02%		22.344.00	58,224.58	45.02%	45.02%	22.344.00	58,224.58	45.02%	45.02%	22.344.00	58,224.58	45.02%	45.02%
3.11	Capacitación en el proceso de elaboración de derivados lácteos	Capacitación	24.00	1,030.75	24,738.00	89.00	91,736.75	37.08%		89.00	91,736.75	37.08%	37.08%	89.00	91,736.75	37.08%	37.08%	89.00	91,736.75	37.08%	37.08%
3.12	Capacitación en sistemas de gestión de la calidad de plantas procesadoras	Capacitación	60.00	414.50	24,870.00			0.00%				0.00%	0.00%			0.00%	0.00%			0.00%	0.00%
3.13	Intercambio de experiencias a lugares ajenos en el proceso de transformación de la	Capacitación	3.00	15,377.50	46,132.50			0.00%				0.00%	0.00%			0.00%	0.00%			0.00%	0.00%
3.14	Capacitación en benchmarking para la mejora continua de los productores y transfor	Capacitación	4.00	14,492.00	57,972.00			0.00%				0.00%	0.00%			0.00%	0.00%			0.00%	0.00%
3.15	Recursos humanos para la capacitación y asistencia técnica	Mes	46.00	111,954.03	5,159,393.40	27.00	3,014,958.79	58.25%		27.00	3,014,958.79	58.25%	58.25%	27.00	3,014,958.79	58.25%	58.25%	27.00	3,014,958.79	58.25%	58.25%
4.00	FORMALIZACIÓN, MERCADOS Y MANTENIMIENTO																				
4.00	Formalización de planes y productos lácteos	Documento	5.00	14,035.50	70,177.50			0.00%				0.00%	0.00%			0.00%	0.00%			0.00%	0.00%
4.10	Acuerdo de cooperación y transformación de leche	Evento	3.00	27,406.67	82,220.00			0.00%				0.00%	0.00%			0.00%	0.00%			0.00%	0.00%
4.20	Acuerdo de cooperación y transformación de leche	Documento	20.00	10,000.00	200,000.00			0.00%				0.00%	0.00%			0.00%	0.00%			0.00%	0.00%
4.30	Asesoramiento en la elaboración de planes de negocios para acceder a fondos con	Documento	20.00	14,232.00	284,640.00			0.00%				0.00%	0.00%			0.00%	0.00%			0.00%	0.00%
4.40	Participación de productores en ferias locales, regionales y nacionales	Evento	3.00	48,032.00	144,096.00			0.00%				0.00%	0.00%			0.00%	0.00%			0.00%	0.00%
4.50	Servicio de promoción de productos lácteos en mercados locales	Unidad	8.00	5,614.00	44,912.00			0.00%				0.00%	0.00%			0.00%	0.00%			0.00%	0.00%
4.60	Formación, consolidación y rubustecimiento de organizaciones de productores	Organización	12.00	15,202.00	182,424.00			0.00%				0.00%	0.00%			0.00%	0.00%			0.00%	0.00%
4.70	Asesoría en comercialización y promoción de productos lácteos	Asesoría	26.000.00	3.00	78,000.00	6.500.00	19,500.00	25.00%		6.500.00	19,500.00	25.00%	25.00%	6.500.00	19,500.00	25.00%	25.00%	6.500.00	19,500.00	25.00%	25.00%
4.80	Difusión y promoción del producto	Documento			690,478.00			0.00%				0.00%	0.00%			0.00%	0.00%			0.00%	0.00%
5.00	ADECUADA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN AMBIENTAL EN LA																				
5.10	Mejoramiento del tratamiento de residuos líquidos del procesamiento de lácteos	Módulo	5.00	79,700.00	398,500.00			0.00%				0.00%	0.00%			0.00%	0.00%			0.00%	0.00%
5.20	Asesoramiento en el manejo de residuos del procesamiento de lácteos	Capacitación	5.00	6,370.30	31,851.50			0.00%				0.00%	0.00%			0.00%	0.00%			0.00%	0.00%
5.30	Capacitación en reducción del riesgo de desastre y mitigación ambiental	Capacitación	213.00	1,244.71	265,123.50			0.00%				0.00%	0.00%			0.00%	0.00%			0.00%	0.00%
6.00	ADECUADA INFRAESTRUCTURA PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL PRODUCTO LECHE																				
6.10	Infraestructura para el proceso de transformación del producto leche	Módulo	5.00	1,289,885.94	6,449,429.70			0.00%				0.00%	0.00%			0.00%	0.00%			0.00%	0.00%
	COSTO DIRECTO																				
	COSTO INDIRECTO																				
	Gastos Generales	Mes	48.00	79,241.97	3,803,614.39	32.00	2,535,742.93	66.67%		32.00	2,535,742.93	66.67%	66.67%	32.00	2,535,742.93	66.67%	66.67%	32.00	2,535,742.93	66.67%	66.67%
	Gastos de Supervisión	Mes	48.00	16,180.58	82,087.80	32.00	581,778.53	69.87%		32.00	581,778.53	69.87%	69.87%	32.00	581,778.53	69.87%	69.87%	32.00	581,778.53	69.87%	69.87%
	Expendiente Técnico	Técnico	2.00	29,750.00	59,500.00	1.00	29,750.00	50.00%		1.00	29,750.00	50.00%	50.00%	1.00	29,750.00	50.00%	50.00%	1.00	29,750.00	50.00%	50.00%
	Gastos de Liquidación	Documento	1.00	93,169.00	93,169.00	0.18	12,000.00	12.88%		0.18	12,000.00	12.88%	12.88%	0.18	12,000.00	12.88%	12.88%	0.18	12,000.00	12.88%	12.88%
	PRESUPUESTO TOTAL																				



6.2 Meta Físico Mensualizado del ejercicio fiscal vigente

COMPONENTES / ACTIVIDADES		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PARCIAL	ENE MES 1	FEB MES 2	MAR MES 3	ABR MES 4	MAY MES 5	JUN MES 6	JUL MES 7	AGO MES 8	SET MES 9	OCT MES 10	NOV MES 11	DIC MES 12	AÑO 3
1	DE PRODUCTOS LÁCTEOS																
1.1	Implementación de parcelas de forrajes para la alimentación animal	Módulo	-	747.50													
1.2	Implementación de módulos de producción estabulada	Unidad	-	69.48													
1.3	Asistencia técnica en pastos y forrajes	Asistencia Técnica	-														
2	TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS																
2.1	Implementación de módulo de servicio para preparación de alimentos para ganado vacuno	Módulo	1.42	207,150.00				1.42									
2.2	Implementación de módulo de servicio de pelizado de alfalfa	Módulo		59,200.00													
2.3	Implementación de equipo para mejora genética por inseminación artificial de vacunos	Módulo		579,445.90													
2.4	Implementación para el incentivo al manejo técnico del ordeño	Módulo	-	-													
2.5	Implementación de software para registro productivo y reproductivo de vacunos	Unidad	-	-													
2.6	Equipo para control de calidad de leche	Módulo		89,521.50													
2.7	Equipo para el proceso de transformación del producto leche	Módulo		862,531.25													
2.8	Equipo para el proceso de transformación de la planta del distrito de Huila	Módulo		28,950.00													
2.9	Implementación de módulos productivos para la promoción de productores en mercados locales, nacionales	Módulo		16,140.00													
2.10	Asistencia técnica en el valor agregado de la leche	Asistencia Técnica	320.00	62.36			80.00	80.00	80.00	80.00							320.00
3	TRANSFORMACIÓN Y VALOR AGREGADO DEL PRODUCTO LÁCTEO																
3.1	Capacitación, instalación, producción, conservación y aprovechamiento de la alfalfa	Capacitación		308.66													
3.2	Capacitación en manejo de leñeros	Capacitación	24.00	34,151		4.00	5.00	5.00	5.00	5.00							24.00
3.3	Capacitación en buenas prácticas de ordeño manual y mecánico	Capacitación	4.00	548.75			2.00	2.00	2.00	2.00							8.00
3.4	Capacitación en el uso de la producción estabulada y semi intensiva	Capacitación	24.00	474.77		4.00	5.00	5.00	5.00	5.00							24.00
3.5	Intercambio de experiencias en manejo técnico de ganado vacuno lechero	Psanilla		18,546.10													
3.6	Capacitación en manejo de leche, buenas prácticas de manufactura y control de calidad	Capacitación	-	338.74			2.00	2.00	2.00	2.00							8.00
3.7	Capacitación en nutrición, alimentación y preparación de concentrados fibrosos	Capacitación	24.00	502.80		4.00	5.00	5.00	5.00	5.00							24.00
3.8	Capacitación en la utilización de software para manejo de ganado vacuno lechero	Capacitación		902.00													
3.9	Capacitación en manejo reproductivo e inseminación artificial	Capacitación	2,600.00	235.18		4.00	5.00	5.00	5.00	5.00							2,400.00
3.10	Asistencia técnica en manejo reproductivo e inseminación artificial	Asistencia Técnica		2,601			490.00	490.00	490.00	490.00							2,450.00
3.11	Capacitación en el proceso de elaboración de derivados lácteos	Capacitación	16.00	1,030.75		2.00	2.00	2.00	2.00	2.00							16.00
3.12	Capacitación en sistemas de gestión de la calidad de plantas procesadoras	Capacitación		414.50													
3.13	Intercambio de experiencias a lugares exitosos en el proceso de transformación de lácteos	Psanilla		15,377.50													
3.14	Capacitación en benchmarking para la mejora continua de los productores y transformadores	Capacitación		14,493.00													
3.15	Recursos humanos para la capacitación y asistencia técnica	Mes	4.82	111,854.03		0.84	1.00	1.00	1.00	1.00							4.84
4	MEJORACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS																
4.1	Formulación de planta y productos lácteos	Documento		14,035.50													
4.2	Acompañamiento a productores y transformadores en rueda de negocios	Evento		27,406.67													
4.3	Asesoramiento en la elaboración de planes de negocios para acceder a fondos concursables	Documento		10,000.00													
4.4	Participación de productores en ferias locales, regionales y nacionales	Evento	7.00	14,232.00				1.00	3.00	3.00							7.00
4.5	Servicio de promoción de productos lácteos en mercados locales	Unidad		48,032.00													
4.6	Conformación, consolidación y rubricamiento de organizaciones de productores	Organizaciones		5,814.00													
4.7	Asesoría en comercialización y promoción de productos lácteos	Asesoría		15,202.00													
4.8	Difusión y promoción del proyecto	Documento		3.00													
5	MEJORACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS																
5.1	Mejoramiento del tratamiento de residuos líquidos del procesamiento de lácteos	Módulo		78,700.00													
5.2	Adiestramiento en el manejo de residuos del procesamiento de lácteos	Capacitación		6,370.30													
5.3	Capacitación en reducción del riesgo de desastre y mitigación ambiental	Capacitación		1,244.71													
6	MEJORA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL PRODUCTO LÁCTEO																
6.1	Infraestructura para el proceso de transformación del producto leche	Módulo	3.00	1,322,559.03						3.00							3.00
I.	METAS DIRECTAS																
2.1	Gastos Generales	Global	5.00	79,241.97		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00							5.00
2.2	Gastos de Supervisión	Global	5.00	18,180.58		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00							5.00
2.3	Expendiente Técnico	Global	1.00	29,750.00					1.00								1.00
2.4	Gastos de Liquidación	Global	-	63,168.00													-
II.	METAS INDIRECTAS																



6.4 Cuadro de necesidades por Especificas de gasto Mensualizado del ejercicio fiscal vigente

ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS DE INSUMOS PARA COSTO DIRECTO				CUADRO DE NECESIDADES POR ESPECIFICA DE GASTO MENSUALIZADO DEL EJERCICIO FISCAL VIGENTE 2025											
COSTOS DIRECTOS 2025 - POA															
CODIGO	INSUMOS			UNID.MED	PREC. UNIT.	P.U. ACTUAL	PARCIAL ACTUAL	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL S/.		
SI/AF WEB	ESPECIFICA	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES													
AO100133000294	C0028	2.6.8.1.4.2	Pajillas Brown Swis Jovenes (genómico) importados	Unidad		-	418,425.00	-	162,300.00	91,125.00	125,000.00	40,000.00	418,425.00		
AO100133000294	C0028	2.6.8.1.4.2	Pajillas Brown Swis probados importados	Unidad	55.00	1,000.00	55,000.00		27,500.00		27,500.00		55,000.00		
AO100133000294	C0028	2.6.8.1.4.2	Pajillas Simmental fleckvieh Jovenes (genómico) importados	Unidad	80.00	1,000.00	80,000.00		40,000.00		40,000.00		80,000.00		
AO100133000294	C0028	2.6.8.1.4.2	Pajillas Simmental fleckvieh probados importados	Unidad	45.00	500.00	22,500.00		-		22,500.00		22,500.00		
AO100133000294	C0028	2.6.8.1.4.2	Nitrogeno liquido	Kg.	70.00	500.00	35,000.00		-		35,000.00		35,000.00		
AO100133000294	C0028	2.6.8.1.4.2	Guantes de plastico para inseminacion (cajax100)	Caja	16.00	2,000.00	32,000.00		32,000.00				32,000.00		
AO100133000294	C0028	2.6.8.1.4.2	Ecógrafo portatil	Unidad	35.00	80.00	2,800.00		2,800.00				2,800.00		
AO100133000294	C0028	2.6.8.1.4.2	ATB prevencion y tratamiento de enfermedades reproductivas	Unidad	30,000.00	2.00	60,000.00		60,000.00				60,000.00		
AO100133000294	C0028	2.6.8.1.4.2	Sulfato de neomicina + cloruro de benzalconio 50mg + 50mg/ml sol intrauterina 500 ml	Frasco	85.00	60.00	5,100.00			5,100.00			5,100.00		
AO100133000294	C0028	2.6.8.1.4.2	Antibiótico de amplio espectro - prevencion y tratamiento de enfermedades infecciosas	Frasco		-	-						-		
AO100133000294	C0028	2.6.8.1.4.2	Tilosina tartrato + Gentamicina sulfato + Dexametazona 21 fosfato + Clorfenammina maleato/ 250ml	Frasco	110.00	60.00	6,600.00			6,600.00			6,600.00		
AO100133000294	C0028	2.6.8.1.4.2	Enrofloxacin 200 mg + Diclofenaco 30 mg/50 ml	Frasco	55.00	60.00	3,300.00			3,300.00			3,300.00		
AO100133000294	C0028	2.6.8.1.4.2	Espiramicina 600,000 UI / 250ml	Frasco	210.00	60.00	12,600.00			12,600.00			12,600.00		
AO100133000294	C0028	2.6.8.1.4.2	Penicilina 200,000 UI + Estreptomina 250 mg	Frasco	65.00	80.00	5,200.00			5,200.00			5,200.00		
AO100133000294	C0028	2.6.8.1.4.2	Ceftiofur 50mg/ml iny 100ml	Frasco	125.00	15.00	1,875.00			1,875.00			1,875.00		
AO100133000294	C0028	2.6.8.1.4.2	Sulfadiazina sodica 400mg + Trimetropin 80mg/250ml	Frasco	65.00	15.00	975.00			975.00			975.00		
AO100133000294	C0028	2.6.8.1.4.2	Dipirona / 100ml	Frasco	85.00	15.00	1,275.00			1,275.00			1,275.00		
AO100133000294	C0028	2.6.8.1.4.2	Prevencion y tratamiento de enfermedades parasitarias (internos - externos)	Frasco		-	-						-		
AO100133000294	C0028	2.6.8.1.4.2	Ivermectina 1.5 %/ 500ml	Frasco	135.00	80.00	10,800.00			10,800.00			10,800.00		



ANÁLISIS DE COSTOS UNITARIOS DE INSUMOS PARA COSTO DIRECTO										CUADRO DE NECESIDADES POR ESPECIFICA DE GASTO MENSUALIZADO DEL EJERCICIO FISCAL VIGENTE 2025									
COSTOS DIRECTOS 2025 - POA				INSUMOS		UNID.MED	PREC. UNIT.	P.U. ACTUAL	PARCIAL ACTUAL	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL S/.				
AO100133000294	C0028	2.6.8.1.4.2	Albendazole + cobalto + zic /litro		Frasco		40.00	50.00	2,000.00			2,000.00			2,000.00				
AO100133000294	C0028		Reconstituyentes (vitaminas)- Prevención y tratamiento de enfermedades carenciales					-	-						-				
AO100133000294	C0028	2.6.8.1.4.2	Vitaminas ADE + cobalto/500ml		Frasco		180.00	120.00	21,600.00			21,600.00			21,600.00				
AO100133000294	C0028	2.6.8.1.4.2	Reconstituyente mineral para el tratamiento de enfermedades carenciales, Fco x 1 litro (Nutrimin)		Frasco		165.00	120.00	19,800.00			19,800.00			19,800.00				
			Participación de productores en ferias locales, regionales y nacionales					-	-						-				
AO100133000294	C0028	2.6.8.1.4.2	Premios estímulo		Unidad		10,000.00	4.00	40,000.00					40,000.00	40,000.00				
		CODIGO	INSUMOS		UNID.MED			-							-				
			GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS						424,000.00	61,200.00	82,400.00	92,200.00	95,600.00	92,600.00	424,000.00				
			Servicio profesional para cumplimiento de actividades del proyecto					-	-						-				
AO100133000295	C0029	2.6.8.1.4.3	Especialista en manejo ganadero		Servicio		4,000.00	4.00	16,000.00		4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	16,000.00				
AO100133000295	C0029	2.6.8.1.4.3	Especialista en valor agregado de la leche		Servicio		4,000.00	4.00	16,000.00		4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	16,000.00				
AO100133000295	C0029	2.6.8.1.4.3	Gestor Social		Servicio		3,000.00	3.00	9,000.00		3,000.00	3,000.00	3,000.00		9,000.00				
AO100133000295	C0029	2.6.8.1.4.3	Gestor Ambiental		Servicio		3,000.00	3.00	9,000.00		3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	9,000.00				
AO100133000295	C0029	2.6.8.1.4.3	Servicio especializado en temas de desarrollo productivo (huata zona 1)		Servicio		3,400.00	5.00	17,000.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	17,000.00				
AO100133000295	C0029	2.6.8.1.4.3	Servicio especializado en temas de desarrollo productivo (huata zona 2)		Servicio		3,400.00	5.00	17,000.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	17,000.00				
AO100133000295	C0029	2.6.8.1.4.3	Servicio especializado en temas de desarrollo productivo (huata zona 3)		Servicio		3,400.00	5.00	17,000.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	17,000.00				
AO100133000295	C0029	2.6.8.1.4.3	Servicio especializado en temas de desarrollo productivo (huata zona 4)		Servicio		3,400.00	5.00	17,000.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	17,000.00				
AO100133000295	C0029	2.6.8.1.4.3	Servicio especializado en temas de desarrollo productivo (huata zona 5)		Servicio		3,400.00	2.00	6,800.00		3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	6,800.00				
AO100133000295	C0029	2.6.8.1.4.3	Servicio especializado en temas de desarrollo productivo (caracoto zona 1)		Servicio		3,400.00	5.00	17,000.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	17,000.00				
AO100133000295	C0029	2.6.8.1.4.3	Servicio especializado en temas de desarrollo productivo (caracoto zona 2)		Servicio		3,400.00	5.00	17,000.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	17,000.00				
AO100133000295	C0029	2.6.8.1.4.3	Servicio especializado en temas de desarrollo productivo (caracoto zona 3)		Servicio		3,400.00	5.00	17,000.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	17,000.00				
AO100133000295	C0029	2.6.8.1.4.3	Servicio especializado en temas de desarrollo productivo (caracoto zona 4)		Servicio		3,400.00	4.00	13,600.00		3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	13,600.00				



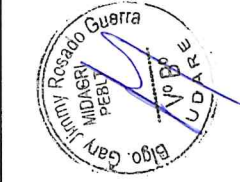
ANÁLISIS DE COSTOS UNITARIOS DE INSUMOS PARA COSTO DIRECTO										CUADRO DE NECESIDADES POR ESPECIFICA DE GASTO MENSUALIZADO DEL EJERCICIO FISCAL VIGENTE 2025									
COSTOS DIRECTOS 2025 - POA																			
CODIGO	INSUMOS									UNID.MED	PREC. UNIT.	PU. ACTUAL	PARCIAL ACTUAL	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL S/.
AO100133000295	C0029	2.6.8.1.4.3	Servicio especializado en temas de desarrollo productivo (caracoto zona 5)							Servicio	3,400.00	4.00	13,600.00		3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	13,600.00
AO100133000295	C0029	2.6.8.1.4.3	Servicio especializado en temas de desarrollo productivo (capachica zona 1)							Servicio	3,400.00	5.00	17,000.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	17,000.00
AO100133000295	C0029	2.6.8.1.4.3	Servicio especializado en temas de desarrollo productivo (capachica zona 2)							Servicio	3,400.00	5.00	17,000.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	17,000.00
AO100133000295	C0029	2.6.8.1.4.3	Servicio especializado en temas de desarrollo productivo (capachica zona 3)							Servicio	3,400.00	5.00	17,000.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	17,000.00
AO100133000295	C0029	2.6.8.1.4.3	Servicio especializado en temas de desarrollo productivo (capachica zona 4)							Servicio	3,400.00	4.00	13,600.00		3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	13,600.00
AO100133000295	C0029	2.6.8.1.4.3	Servicio especializado en temas de desarrollo productivo (paucarcolla zona 1)							Servicio	3,400.00	5.00	17,000.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	17,000.00
AO100133000295	C0029	2.6.8.1.4.3	Servicio especializado en temas de desarrollo productivo (paucarcolla zona 2)							Servicio	3,400.00	5.00	17,000.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	17,000.00
AO100133000295	C0029	2.6.8.1.4.3	Servicio especializado en temas de desarrollo productivo (paucarcolla zona 3)							Servicio	3,400.00	5.00	17,000.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	17,000.00
AO100133000295	C0029	2.6.8.1.4.3	Servicio especializado en temas de desarrollo productivo (paucarcolla zona 4)							Servicio	3,400.00	-	-						-
AO100133000295	C0029	2.6.8.1.4.3	Servicio especializado en temas de desarrollo productivo (coala zona 1)							Servicio	3,400.00	5.00	17,000.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	17,000.00
AO100133000295	C0029	2.6.8.1.4.3	Servicio especializado en temas de desarrollo productivo (coala zona 2)							Servicio	3,400.00	5.00	17,000.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	17,000.00
AO100133000295	C0029	2.6.8.1.4.3	Servicio especializado en temas de desarrollo productivo (coala zona 3)							Servicio	3,400.00	5.00	17,000.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	17,000.00
AO100133000295	C0029	2.6.8.1.4.3	Servicio especializado en temas de desarrollo productivo (coala zona 4)							Servicio	3,400.00	5.00	17,000.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	17,000.00
AO100133000295	C0029	2.6.8.1.4.3	Servicio especializado en temas de desarrollo productivo (coala zona 5)							Servicio	3,400.00	5.00	17,000.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	17,000.00
AO100133000294	C0028	2.6.8.1.4.3	Asistente tecnico en valor agregado Huata							Servicio	3,400.00	-	-						-
AO100133000294	C0028	2.6.8.1.4.3	Asistente tecnico en valor agregado Coala - Capachica							Servicio	3,400.00	3.00	10,200.00			3,400.00	3,400.00	3,400.00	10,200.00
AO100133000294	C0028	2.6.8.1.4.3	Asistente tecnico en valor agregado Paucarcolla							Servicio	3,400.00	-	-						-
AO100133000294	C0028	2.6.8.1.4.3	Asistente tecnico en valor agregado Caracoto							Servicio	3,400.00	3.00	10,200.00			3,400.00	3,400.00	3,400.00	10,200.00
			INSUMOS							UNID.MED									
			MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES										295,000.00	-	-	295,000.00	-	-	295,000.00



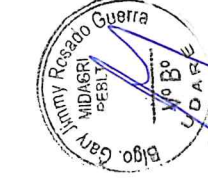
ANÁLISIS DE COSTOS UNITARIOS DE INSUMOS PARA COSTO DIRECTO										CUADRO DE NECESIDADES POR ESPECIFICA DE GASTO MENSUALIZADO DEL EJERCICIO FISCAL VIGENTE 2025										
COSTOS DIRECTOS 2025 - POA																				
CODIGO			INSUMOS							UNID.MED	PREC. UNIT.	PU. ACTUAL	PARCIAL ACTUAL	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL S/.	
AO100133000294	C0028	2.6.3.2.999	Mezclador horizontal de alimentos de 1.8 m3							Unidad	35,000.00	5.00	175,000.00				175,000.00			175,000.00
AO100133000294	C0029	2.6.3.2.999	Molino de marillos, traccionado por tractor agrícola							Unidad	24,000.00	5.00	120,000.00				120,000.00			120,000.00
		CODIGO	INSUMOS							UNID.MED		-								-
			COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN INDIRECTA										3,967,587.08	-				3,967,587.08		3,967,587.08
			Modulo demostrativo para innovacion tecnologica en el procesamiento de derivado lacteso de caracoto									-								-
AO100133000352	C0039	2.6.2.3.99.4	Costo de construccion indirecta							Global	1,322,529.03	1.00	1,322,529.03					1,322,529.03		1,322,529.03
			Módulo demostrativo para la innovación tecnológica en el procesamiento de derivados lácteos - Coata									-								-
AO100133000352	C0039	2.6.2.3.994	Costo de construccion indirecta							Global	1,322,529.03	1.00	1,322,529.03					1,322,529.03		1,322,529.03
			Módulo demostrativo para la innovación tecnológica en el procesamiento de derivados lácteos - Capachica									-								-
AO100133000352	C0039	2.6.2.3.994	Costo de construccion indirecta							Global	1,322,529.03	1.00	1,322,529.03					1,322,529.03		1,322,529.03
		CODIGO	INSUMOS							UNID.MED		-								-
			GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES										74,114.92	-	600.00	72,314.92	600.00	600.00		74,114.92
			Útiles y materiales de oficina e implementos de escritorio en general									7.00	224.00		-	224.00		-		224.00
AO100133000296	C0030	2.6.8.1.4.2	Papel bond 75 gramos A-4							Millar	32.00	7.00	224.00			224.00				224.00
			Combustible y carburantes										23,090.92		-	23,090.92		-		23,090.92
AO100133000306	C0031	2.6.8.1.4.2	Diesel B5							Galón	18.50	300.00	5,550.00			5,550.00				5,550.00
AO100133000306	C0031	2.6.8.1.4.2	Lubricante							Galón	120.00	5.00	600.00			600.00				600.00
AO100133000306	C0031	2.6.8.1.4.2	Aceite HD-90 transmisión							Envase	55.00	5.00	275.00			275.00				275.00
AO100133000306	C0031	2.6.8.1.4.5	Aceite de motor SAE 10 W30 (para motocicleta)							Galón	26.00	108.00	2,808.00			2,808.00				2,808.00
AO100133000306	C0031	2.6.8.1.4.2	Aceite de moto							Galón	38.00	10.00	380.00			380.00				380.00
AO100133000306	C0031	2.6.8.1.4.2	Gasohol 90 octanos							Galón	20.00	673.90	13,477.92			13,477.92				13,477.92
			Vestuario, accesorios y prendas diversas a ser usado en el trabajo										29,400.00	-	-	29,400.00	-	-		29,400.00



ANÁLISIS DE COSTOS UNITARIOS DE INSUMOS PARA COSTO DIRECTO										CUADRO DE NECESIDADES POR ESPECIFICACIÓN DE GASTO MENSUALIZADO DEL EJERCICIO FISCAL VIGENTE 2025									
COSTOS DIRECTOS 2025 - POA																			
CODIGO	INSUMOS									UNID.MED	PREC. UNIT.	PU. ACTUAL	PARCIAL ACTUAL	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTALS/.
AO100133000295	C0029	2.6.8.1.4.2	Adquisición de gorra							Unidad	25.00	30.00	750.00			750.00			750.00
AO100133000295	C0029	2.6.8.1.4.2	Adquisición de casaca							Unidad	310.00	30.00	9,300.00			9,300.00			9,300.00
AO100133000295	C0029	2.6.8.1.4.2	Adquisición de zapatos							Par	400.00	30.00	12,000.00			12,000.00			12,000.00
AO100133000295	C0029	2.6.8.1.4.2	Enterizo térmico							Unidad	220.00	30.00	6,600.00			6,600.00			6,600.00
AO100133000295	C0029	2.6.8.1.4.2	Guante							Par	25.00	30.00	750.00			750.00			750.00
		2.6.8.1.4.2	Repuestos para vehículos en general										10,600.00		-	10,600.00		-	10,600.00
AO100133000295	C0029	2.6.8.1.4.2	Filtro de aceite							Pieza	60.00	3.00	180.00			180.00			180.00
AO100133000295	C0029	2.6.8.1.4.2	Filtro de petróleo							Pieza	160.00	-	-			-			-
AO100133000295	C0029	2.6.8.1.4.2	Filtro de aire							Pieza	180.00	3.00	540.00			540.00			540.00
AO100133000295	C0029	2.6.8.1.4.5	Abrazaderas grandes							Pieza	20.00	-	-			-			-
AO100133000295	C0029	2.6.8.1.4.2	Repuesto moto sistema de arrastre							Unidad	220.00	19.00	4,180.00			4,180.00			4,180.00
AO100133000295	C0029	2.6.8.1.4.3	Llantas 245/75 R16							Pieza	600.00	-	-			-			-
AO100133000295	C0029	2.6.8.1.4.2	Llanta delantera motocicleta							Unidad	120.00	19.00	2,280.00			2,280.00			2,280.00
AO100133000295	C0030	2.6.8.1.4.2	Llanta trasera motocicleta							Unidad	140.00	19.00	2,660.00			2,660.00			2,660.00
AO100133000295	C0029	2.6.8.1.4.2	Cámara para llanta motocicleta							Unidad	40.00	19.00	760.00			760.00			760.00
			Refrigerios										8,400.00		-	8,400.00		-	8,400.00
AO100133000295	C0029	2.6.8.1.4.2	Alimentos para personas - bebida y galleta fortificada (refrigerio)								7.00	1,200.00	8,400.00			8,400.00			8,400.00
			Gastos para pago en efectivo										2,400.00		600.00	600.00	600.00	600.00	2,400.00
AO100133000295	C0029	2.6.8.1.4.2	Fondo para pago en efectivo de bienes							Unidad	600.00	4.00	2,400.00			600.00			2,400.00
		CODIGO	INSUMOS							UNID.MED									
			GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS																
			Gastos por la contratación de locación de servicios																
													225,930.00	18,250.00	29,250.00	35,250.00	62,765.00	58,250.00	225,930.00



ANÁLISIS DE COSTOS UNITARIOS DE INSUMOS PARA COSTO DIRECTO										CUADRO DE NECESIDADES POR ESPECÍFICA DE GASTO MENSUALIZADO DEL EJERCICIO FISCAL VIGENTE 2025									
COSTOS DIRECTOS 2025 - POA																			
CODIGO	INSUMOS				UNID.MED	PREC. UNIT.	PU. ACTUAL	PARCIAL ACTUAL	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTALS/.					
AO100133000293	C0027	2.6.8.1.4.3	Residente de Proyecto Productivo		Mes			135,000.00	16,000.00	27,000.00	33,000.00	33,000.00	26,000.00	135,000.00					
AO100133000293	C0027	2.6.8.1.4.3	Servicio especializado en procesos administrativos - Administrador de Proyecto		Mes	5,000.00	5.00	25,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	25,000.00					
AO100133000293	C0027	2.6.8.1.4.3	Servicio de revisión digitalización y sistematización de información - Sistematizador de información (software)		Mes	3,500.00	5.00	17,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	17,500.00					
AO100133000293	C0027	2.6.8.1.4.3	Servicio de monitoreo de ejecución del gasto - Asistente Administrativo		Mes	3,000.00	5.00	15,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	15,000.00					
AO100133000293	C0027	2.6.8.1.4.3	Servicio de ordenamiento y traslado de documentos - Secretaria		Mes	3,000.00	3.00	9,000.00			3,000.00	3,000.00	3,000.00	9,000.00					
AO100133000293	C0027	2.6.8.1.4.3	Almacenero		Mes	3,000.00	3.00	9,000.00			3,000.00	3,000.00	3,000.00	9,000.00					
AO100133000293	C0027	2.6.8.1.4.3	Guardian sede Coata		Mes	2,000.00	4.00	8,000.00			2,000.00	2,000.00	2,000.00	8,000.00					
AO100133000293	C0027	2.6.8.1.4.3	Guardian sede Huata		Mes	2,000.00	4.00	8,000.00			2,000.00	2,000.00	2,000.00	8,000.00					
AO100133000293	C0027	2.6.8.1.4.3	Guardian sede Capachica		Mes	2,000.00	3.00	6,000.00			2,000.00	2,000.00	2,000.00	6,000.00					
AO100133000293	C0027	2.6.8.1.4.3	Guardian sede Paucarcolla		Mes	2,000.00	3.00	6,000.00			2,000.00	2,000.00	2,000.00	6,000.00					
AO100133000293	C0027	2.6.8.1.4.3	Guardian sede Caracoto		Mes	2,000.00	5.00	10,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	10,000.00					
AO100133000293	C0027	2.6.8.1.4.3	Chofer para camioneta N° 01		Mes	2,500.00	5.00	12,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	12,500.00					
			Contratación de servicios diversos					51,250.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00	12,250.00	32,250.00	51,250.00					
AO100133000296	C0030	2.6.8.1.4.3	Servicio de alquiler de local satélite Huata		Mes	450.00	5.00	2,250.00	450.00	450.00	450.00	450.00	450.00	2,250.00					
AO100133000296	C0030	2.6.8.1.4.3	Servicio de alquiler de local satélite Coata		Mes	450.00	5.00	2,250.00	450.00	450.00	450.00	450.00	450.00	2,250.00					
AO100133000296	C0030	2.6.8.1.4.3	Servicio de alquiler de local satélite Capachica		Mes	450.00	5.00	2,250.00	450.00	450.00	450.00	450.00	450.00	2,250.00					
AO100133000296	C0030	2.6.8.1.4.3	Servicio de alquiler de local satélite Caracoto		Mes	450.00	5.00	2,250.00	450.00	450.00	450.00	450.00	450.00	2,250.00					
AO100133000296	C0030	2.6.8.1.4.3	Servicio de alquiler de local satélite Paucarcolla		Mes	450.00	5.00	2,250.00	450.00	450.00	450.00	450.00	450.00	2,250.00					
AO100133000296	C0030	2.6.8.1.4.3	Servicio especialista en elaboración de planes de negocios (todo costo)		Servicio	10,000.00	4.00	40,000.00				10,000.00	30,000.00	40,000.00					
			Contratación de servicios diversos (Reconocimiento de deuda diciembre 2024)					7,365.00	-	-	-	7,365.00	-	7,365.00					



ANÁLISIS DE COSTOS UNITARIOS DE INSUMOS PARA COSTO DIRECTO			CUADRO DE NECESIDADES POR ESPECIFICA DE GASTO MENSUALIZADO DEL EJERCICIO FISCAL VIGENTE 2025									
COSTOS DIRECTOS 2025 - POA			UNID. MED	PREC. UNIT.	P.U. ACTUAL	PARCIAL ACTUAL	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTALS/.
CODIGO	INSUMOS											
AO100133000296	C0030	2.6.8.1.4.3	Servicio de alquiler de local satélite Huata	Mes	450.00	1.00	450.00			450.00		450.00
AO100133000296	C0030	2.6.8.1.4.3	Servicio de alquiler de local satélite Coata	Mes	450.00	2.00	900.00			900.00		900.00
AO100133000296	C0030	2.6.8.1.4.3	Servicio de alquiler de local satélite Capachica	Mes	450.00	1.00	450.00			450.00		450.00
AO100133000296	C0030	2.6.8.1.4.3	Servicio de alquiler de local satélite Caracoto	Mes	450.00	1.00	450.00			450.00		450.00
AO100133000296	C0030	2.6.8.1.4.3	Servicio de alquiler de local satélite Paucarcolla	Mes	450.00	1.00	450.00			450.00		450.00
		2.6.8.1.4.3	Contrato de SOAT				4,665.00	-	-	4,665.00	-	4,665.00
AO100133000296	C0030	2.6.8.1.4.3	SOAT camioneta	Unidad	200.00	1.00	200.00			200.00		200.00
AO100133000296	C0030	2.6.8.1.4.3	SOAT motocicleta	Unidad	235.00	19.00	4,465.00			4,465.00		4,465.00
			Mantenimiento de vehículos				7,650.00	-	-	7,650.00	-	7,650.00
AO100133000296	C0030	2.6.8.1.4.3	Servicio de revisión técnica	Servicio	100.00	1.00	100.00			100.00		100.00
AO100133000296	C0030	2.6.8.1.4.3	Servicio de mantenimiento de camioneta	Servicio	900.00	1.00	900.00			900.00		900.00
AO100133000296	C0030	2.6.8.1.4.3	Servicio de mantenimiento de motocicleta	Servicio	350.00	19.00	6,650.00			6,650.00		6,650.00
AO100133000296	C0030	2.6.8.1.4.3	Gastos para pago en efectivo				3,200.00	-	-	3,200.00	-	3,200.00
AO100133000296	C0030	2.6.8.1.4.3	Fondo para pagos en efectivo de servicios	Servicio	800.00	4.00	3,200.00			3,200.00		3,200.00
AO100133000296	C0030	2.6.8.1.4.3	Gastos por la contratación de servicios				16,800.00	-	-	2,000.00	-	16,800.00
AO100133000296	C0030	2.6.8.1.4.3	Edición e impresión de trípticos ferias (1 millar)	Servicio	500.00	4.00	2,000.00			2,000.00		2,000.00
AO100133000296	C0030	2.6.8.1.4.3	Gigantografía feria		200.00	4.00	800.00			800.00		800.00
AO100133000296	C0030	2.6.8.1.4.3	Alimento de participantes de feria		20.00	400.00	8,000.00			8,000.00		8,000.00
AO100133000296	C0030	2.6.8.1.4.3	Transporte (carga)		1,500.00	4.00	6,000.00			6,000.00		6,000.00
			ANÁLISIS DE COSTOS UNITARIOS DE INSUMOS PARA SUPERVISION									
			GASTOS DE SUPERVISION 4 AÑOS									
			CODIGO	INSUMOS	#(REFI)							



ANÁLISIS DE COSTOS UNITARIOS DE INSUMOS PARA COSTO DIRECTO										CUADRO DE NECESIDADES POR ESPECIFICA DE GASTO MENSUALIZADO DEL EJERCICIO FISCAL VIGENTE 2025									
COSTOS DIRECTOS 2025 - POA																			
CODIGO	INSUMOS									UNID.MED	PREC. UNIT.	PU. ACTUAL	PARCIAL ACTUAL	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL S/.
AO100133000295	2.6.71.42	Adquisición de chaleco								Unidad	110.00	1.00	110.00				110.00		110.00
AO100133000295	2.6.71.42	Adquisición de gorra								Unidad	25.00	1.00	25.00				25.00		25.00
AO100133000295	2.6.71.42	Adquisición de casaca								Unidad	310.00	1.00	310.00				310.00		310.00
AO100133000295	2.6.71.42	Adquisición de zapatos								Par	400.00	1.00	400.00				400.00		400.00
	CODIGO	INSUMOS								UNID.MED									
		GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS											78,700.00	20,000.00	22,500.00	22,500.00	8,700.00	5,000.00	78,700.00
		Gastos por la contratación de locación de servicios											78,700.00	20,000.00	22,500.00	22,500.00	8,700.00	5,000.00	78,700.00
AO100133000295	2.6.81.43	Supervisor en proyecto productivo								Servicio	5,000.00	5.00	25,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	25,000.00
AO100133000295	2.6.81.43	Chofer para camioneta N° 02								Servicio	2,500.00	3.00	7,500.00		2,500.00	2,500.00	900.00		7,500.00
AO100133000295	2.6.81.43	Servicio de mantenimiento camioneta								Servicio	900.00	1.00	900.00				900.00		900.00
AO100133000295	2.6.81.43	Revisión técnica camioneta								Servicio	100.00	1.00	100.00				100.00		100.00
AO100133000295	2.6.81.43	SOAT camioneta								Servicio	200.00	1.00	200.00				200.00		200.00
AO100133000295	2.6.81.43	Contratación de servicios Supervisión (Actividad 2.7)								Servicio	15,000.00	3.00	45,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00			45,000.00
AO100133000295	2.6.81.43	Modificación de Expediente Técnico N° 03								Servicio	15,000.00	1.00	15,000.00				15,000.00		15,000.00
		TOTAL SI.											5,500,000.00	99,450.00	297,050.00	608,954.92	312,308.00	4,167,437.08	5,500,000.00



7

INDICADORES



Los indicadores del proyecto son los que están establecido en la Matriz del marco Lógico, el cual se precisara mejor a realizarse la línea de Base

Indicadores

Cuadro 7: indicadores para la ejecución del proyecto

		OBJETIVOS	INDICADORES
FIN		Mejora el Desarrollo Socioeconómico del Productor de Ganado Vacuno Lechero de la Cuenca Baja del Río Coata (Distritos de Huata, Coata, Capachica y Paucarcolla de la Provincia de Puno y Caracoto de la Provincia de San Roman) del Departamento de Puno	El 43% de las unidades productoras de ganado vacuno lechero de la cuenca baja del río Coata mejoran en un 20% sus condiciones económicas al concluir el proyecto.
		Adecuada Transferencia Tecnológica de la Cadena Productiva de Ganado Vacuno Lechero en la Cuenca Baja el Río Coata (Distritos de Huata, Coata, Capachica y Paucarcolla de la Provincia de Puno y Caracoto de la Provincia de San Roman) del Departamento de Puno.	El 43% de las unidades productoras de ganado vacuno lechero de la cuenca baja del río Ramis, realizan adecuadas practicas pecuarias al 4to año del proyecto. El 43% de las unidades productoras de ganado vacuno lechero de la cuenca baja del río Coata, realizan adecuadas prácticas agrícolas en las implantaciones de pisos forrajeros al 2do año del proyecto. La producción de leche por unidad productora se incrementa en un 13.88% al 4to año de ejecución del proyecto
COMPONENTES	1	Adecuada Infraestructura y Manejo para la Producción Lechera y Transformación de Productos Lácteos	Al final del proyecto se incrementarán en un 27.94 % (de 2,278 ha a 2,914.04 ha), alfalfa/dactylis instalada manejadas de forma técnica y con medidas de conservación de forraje.
			Al finalizar el proyecto se habrá mejorado en un 43% el manejo técnico de los terneros y el proceso de ordeño mecánico en los beneficiarios directos del proyecto.
			Al finalizar el proyecto se habrá mejorado el manejo técnico por unidad productora de vacunos lecheros de 6364 unidades productoras beneficiarias como incentivo a la implementación de buenas prácticas de manejo ganadero.
			Los productos transformados en las plantas incrementaran la producción de quesos en un 32.89% en el ámbito de la intervención del proyecto
	2	Implementación de Equipos para Acopio, Control de Calidad y Adecuada Transferencia de Tecnologías en el Proceso de Transformación	Al finaliza el proyecto se habrá mejorado en un 43% el servicio de preparado de alimentos balanceados para la alimentación de vacas y terneros dentro de los distritos beneficiarios
			Al final del proyecto, se incrementa en un 21.44% los vientres disponibles para inseminación artificial mediante la implementación de un software especializado, asegurando el 75% de crias logradas después de la campaña de mejora genética por I. A
			Al final del proyecto se habrá implementado a 5 plantas nuevas con una capacidad instalada para transformar de 2000 a 6000 litros de leche por día, que podrá beneficiar de 200 a 300 unidades productoras de leche, plantas que tendrán todas a las autorizaciones necesarias para la colocación de quesos en cualquier mercado sea nacional o internacional.
	3	Adecuada Oferta de Capacitación y Asistencia Técnica en la Producción, Transformación y Valor Agregado del Producto	Al final del proyecto se habrán fortalecido las capacidades productivas de 6,364 unidades productoras beneficiarias directos del proyecto en temas de producción aprovechamiento y conservación de la alfalfa, buenas prácticas de ordeño, nutrición y alimentación y preparación de concentrados fibrosos, manejo reproductivo e inseminación artificial, gestión de calidad en transformación de lácteos.
			Al finalizar el proyecto se habrá fortalecido las capacidades y haber intercambiado experiencias a lugares exitosos en el proceso de transformación de lácteos del 2% beneficiarios en condiciones de implementar un valor agregado en la elaboración de derivados lácteos.
	4	Eficiente Conocimiento e Implementación de Estrategias en la Formalización, Mercados y Mercadeos	Al finalizar el proyecto se habrá formalizado 05 plantas de transformación de lácteos, mejorando así su capacidad productiva y de negociación a la hora de comercializar sus productos.
			Al finalizar el proyecto se habrá mejorado la capacidad de gestión de 05 plantas de transformación de lácteos con la elaboración de planes de
			Al final del proyecto se habrá firmado acuerdos de comercialización con 6 compradores de queso permanentes.
			Al finalizar el proyecto se habrá formalizado 05 plantas de transformación de lácteos, mejorando así su capacidad de negociación a la hora de comercializar sus productos. Al finalizar el proyecto se habrá mejorado la capacidad de gestión de 5 plantas de transformación de lácteos con la elaboración de planes de



		OBJETIVOS	INDICADORES
ACCIONES	5	Adecuada Implementación de Medidas de Mitigación Ambiental en la Transformación del Producto Leche	Se implementarán 01 sistema de tratamiento de residuos líquidos (tratamiento de lacto suero) en las 05 plantas queseras
	C1: Acciones		
	1.1	Implementación de parcelas de forrajes para la alimentación animal	Instalación de 636.04 hectáreas de alfalfa asociada con dactylis en cincodistritos (Huata 104 ha, Coata 213.04 ha, Capachica 102 ha, Paucarcolla 114 ha, Caracoto 104 ha) de la cuenca baja del río Coata
	1.2	Equipamiento de cunas para el manejo técnico de terneros	No se ejecutará.
	1.3	Instalaciones de playas de ordeño	No se ejecutará.
	1.4	Implementación de módulos de producción estabulada (Cobertizos)	No se ejecutará
	1.4.1	Concursos asignación de incentivos a la producción tecnificada de vacunos lecheros	No se ejecutará.
	1.5	Asistencia técnica en Pastos y Forrajes	Se ejecutarán 25,344 servicios de Asistencia técnica durante 4 años de ejecución del proyecto. (Huata 4055, Coata 8364, Capachica 4308, Paucarcolla 4562 y Caracoto 4055).
	C2: Acciones		
	2.1	Implementación de módulos de servicio para preparación de alimentos para ganado vacuno	Se implementarán Módulos de servicio con 05 MIXERS para preparado de alimento concentrado en los distritos de Huata 1, Coata 1, Capachica 1, Paucarcolla 1 y Caracoto 1.
	2.2	Implementación de módulos de servicio de peletizado de alfalfa	Se instalarán 5 equipos para el peletizado de alfalfa en los distritos de Huata 1, Coata 1, Capachica 1, Paucarcolla 1 y Caracoto 1.
	2.3	Implementación de equipamiento para mejora genética por inseminación artificial en vacunos	Se implementarán 05 postas (1 por cada distrito) de inseminación artificial en convenio con las municipalidades distritales
	2.4	Implementación para el Incentivo al manejo técnico del ordeño (Porongos)	No se ejecutará
	2.5	Implementación de software para registro productivo y reproductivo de vacunos	Se implementará 01 software para el registro del Manejo técnico del ganado vacuno lechero.
	2.6	Equipamiento para control de calidad de la leche	Se equiparán 05 módulos para plantas procesadoras del distrito de Huata, Coata, Paucarcolla, Capachica y Caracoto. Que permitirán producir 240,000 unidades de queso en el primer año de iniciado el proyecto, y al cuarto año del proyecto se alcanzará 468,750 unidades de queso que equivale a 4 218,750 litros de leche acopiado beneficiando a 281250 beneficiarios en el último año del proyecto de los tres distritos.
	2.7	Equipamiento para el proceso de transformación del producto leche.	Se implementarán 04 plantas nuevas: Coata, Capachica, Paucarcolla y Caracoto con 32 equipos y 491 entre muebles y accesorios, beneficiando a 281250 productores; Se implementará 01 planta estatal Municipal implementando con 09 maquinarias y 25 muebles y accesorios, beneficiando a 192000 productores.
	2.8	Equipamiento para el proceso de transformación de la planta del distrito de huata.	Se equipará con un módulo de laboratorio para el control de calidad de la leche.
	2.9	Implementación de módulos publicitarios para la promoción del producto en ferias y mercados locales, regionales y nacionales	Se implementarán 05 módulos publicitarios
	10	Asistencia técnica en valor agregado de la leche	Se ejecutarán 6,150 asistencias técnicas en valor agregado de la leche a productores y transformadores de leche.
	C3: Acciones		
	3.1	Capacitación en instalación, producción, conservación y aprovechamiento de la alfalfa	Se realizará 213 eventos de capacitación (Huata 35, Coata 71, Capachica 34, Paucarcolla 38 y Caracoto 35).
	3.2	Capacitación en manejo de terneros	Se realizará 213 eventos de capacitación (Huata 35, Coata 71, Capachica 34, Paucarcolla 38 y Caracoto 35).
	3.3	Capacitación en buenas prácticas de ordeño manual	Se realizarán 213 cursos de capacitación (Huata 35, Coata 71, Capachica 34, Paucarcolla 38 y Caracoto 35).



OBJETIVOS		INDICADORES
3.4	Capacitación en el uso de la producción estabulada,semi intensiva	Los adiestramientos se traducen en asistencias técnicas a los ganadores de estos concursos y se harán 200 visitas de asistencia técnica con duración de 2 horas (04 adiestramientos por cada beneficiario ganador del concurso: Huata 32, Coata 77, Capachica 32, Paucarcolla 36 y Caracoto 33) asistencias técnicas durante el proyecto
3.5	Intercambio de experiencias en manejo técnico de ganado vacuno lechero	Se realizarán 10 pasantías durante el proyecto con 30 productores por viaje
3.6	Capacitación en manejo de la leche, buenas prácticas de manufactura y control de calidad	Se realizará 48 capacitaciones (01 por mes), que serán programadas entre los 05 distritos de intervención del proyecto y la producción de 01 manual guía
3.7	Capacitación en nutrición, alimentación y preparación de concentrados fibrosos	Se realizarán 213 cursos taller de capacitación (Huata 35, Coata 71, Capachica 34, Paucarcolla 38 y Caracoto 35).
3.8	Capacitación en la utilización del software para manejo de ganado vacuno lechero	Se realizan 8 capacitaciones en la etapa de ejecución del proyecto en la sede central del proyecto dirigido al personal de campo.
3.9	Capacitación en manejo reproductivo e inseminación artificial	Se Realizan 213 eventos (Huata 35, Coata 71, Capachica 34, Paucarcolla 38 y Caracoto 35) masivos de capacitación durante la ejecución del proyecto, Se realizan 31,820 asistencias técnicas en inseminación artificial (Huata 5202, Coata 10635, Capachica 5110, Paucarcolla 5680 y Caracoto 5190) durante el proyecto.
3.10	Asistencia Técnica en Manejo Reproductivo e Inseminación Artificial	Se realizan 49,628 asistencias técnicas en inseminación artificial (Huata 7941, Coata 16377, Capachica 8436, Paucarcolla 8933 y Caracoto 7941) durante el proyecto.
3.11	Capacitación en el proceso de elaboración de derivados lácteos	Se realizarán 240 eventos 01 capacitación por mes en cada distrito, 20 productores capacitados por distrito, 100 productores por mes.
3.12	Capacitación en sistemas de gestión de la calidad de plantas procesadoras	Se realizarán 60 capacitaciones, 01 capacitación por distrito de intervención del proyecto cada dos meses, en los últimos 2 años de intervención del proyecto, con 01 manual.
3.13	Intercambio de experiencias a lugares exitosos en el proceso de transformación de lácteos	Se realizarán 3 pasantías durante el proyecto.
3.14	Capacitación en benchmarking para la mejora continua de los productores, transformadores	Se realizarán 4 capacitaciones durante el proyecto, para 300 participantes por 2 días de capacitación.
3.15	Recursos humanos para la capacitación y asistencia	Se realizarán 48 capacitaciones durante los cuatro años de ejecución del proyecto.
C4: Acciones		
4.1	Formalización de planta y productos lácteos	Se formalizarán 05 plantas de procesamiento de quesos, que serán de los distritos de Coata, Paucarcolla y Huata
4.2	Acompañamiento a productores y transformadores en rueda de negocios	Se realizarán 03 ruedas de negocios establecer 06 clientes permanentes, con la participación de los 5 distritos de intervención del proyecto
4.3	Asesoramiento en la elaboración de planes de negocio para acceder a fondos concursables	Se elaborarán 20 planes de negocio para los 5 distritos.
4.4	Participación de productores en ferias locales, regionales y nacionales	Se participará en 20 ferias reconocidas, a 5 por año durante todos los años de Intervención del proyecto.
4.5	Servicio de promoción de productos lácteos en mercados locales	Se implementarán 03 servicios permanentes de promoción de venta, de productos lácteos desde el segundo año de intervención del proyecto,
4.6	Conformación, consolidación y robustecimiento de organizaciones de productores	Se realizarán 08 documentos de formalización, consolidación de 2 asociaciones de transformadores ya existentes, conformación de 6 asociaciones de transformadores nuevas, entre los distritos de intervención de intervención del proyecto.
4.7	Asesoría en comercialización y promoción de productos lácteos	Se realizarán 12 eventos de asesoría para la implementación de 01 Comunidad en la red funcional con la intervención de 500 subscriptores, 04 videos promocionales, 04 publicaciones en periódicos y/o revistas
4.8	Difusión y promoción del proyecto	Se producirá 26000 folletos divulgativos durante el proyecto
C5: Acciones		
5.1	Mejoramiento del tratamiento de residuos del procesamiento de lácteos	Implementar con 01 sistema de tratamiento de residuos líquidos de la planta quesera de la Municipalidad de Huata, realizando el acondicionamiento de la infraestructura destinada por la municipalidad para la instalación de la misma, Instalación de 02 sistema de tratamiento en las nuevas plantas queseras que serán implementadas por el PEBLT
5.2	Adiestramiento en manejo de residuos del procesamiento de lácteos	Realización de 5 cursos talleres de capacitación para promover la valorización y el cambio de actitud hacia el manejo de lacto suero residual, involucrando a los productores queseros de Huata (8), Coata (3), Capachica (6), Paucarcolla (9), Caracoto (10).
5.3	Capacitación en reducción del riesgo de desastre y mitigación ambiental	Se realizarán 213 cursos de capacitación, se realizarán 20 talleres de capacitación para promover el adecuado uso del proceso medio ambiental.
C6: Acciones		
6.1	Construcción de planta de transferencia: Infraestructura para el proceso de transformación del producto	Se construirán 05 plantas de procesamiento del producto leche en los distritos de Huata, Coata, Capachica, Paucarcolla y Caracoto, para la capacitación y entrenamiento a productores.



ANEXO

